

Nombre y apellidos	NRP
Universidad Pública de Navarra	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Rafael Lara González	2915636502 A0504
Juan José Madariaga Orbea	0013742735 A0504
M. Eloísa Ramírez Vaquero	4461112346 A0504
Universidad «Rey Juan Carlos»	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Pablo Chico de la Cámara	0540821735 A0504
Esperanza Marcos Martínez	0976531024 A0504
Universidad «Rovira i Virgili»	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
José Callizo Tomás	3982657335 A0504
Universidad de Salamanca	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Teresa Martínez Manzano	0261327024 A0504
Universidad de Santiago de Compostela	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Tomás Modesto García Caballero	3601864113 A0500
José Ramón González Juanatey	3322813868 A0500
M. Patrocinio Morrondo Pelayo	0970438702 A0500
José Antonio Oubiña Galiñanes	3541894635 A0500
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Raúl de la Fuente Carballo	3494813702 A0504
Antonio González Cantalapiedra	0928071868 A0504
José Ignacio Vidal Portabales	3323892602 A0504
Universidad de Sevilla	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Servando Álvarez Domínguez	2727294724 A0500
José María Bueno Lidón	1712767668 A0500
Julio Cabero Almenara	2865752957 A0500
Manuel Valencia Barrero	0876311213 A0500
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Esperanza R. Alcaide Lara	2729280735 A0504
Manuel Casal Gómez-Caminero	2840654713 A0504
Ignacio Eguía Salinas	2889430013 A0504
Luisa García García	2977557324 A0504
Joaquín González González	0252378668 A0504
Paulino Murillo Estepa	2843863035 A0504
M. Luisa Román Onsalo	3124742602 A0504
M. Carmen Vargas Macías	2847313813 A0504
José Luis Venero Recio	0880376924 A0504
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
Amparo Reyes Carmona Bono	2885164068 A0506
Josefa Catalán Piris	2885593646 A0506
Inmaculada C. Cruz Domínguez	2855781568 A0506
M. Soledad Gutiérrez Marín	1651312235 A0506
Javier Rodríguez Alba	0564639013 A0506
M. Soledad Vázquez Santiago	2886844102 A0506
Asunción Zapata Reina	2872112824 A0506
Universidad de Valladolid	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Rafael Obaya García	1082155757 A0500
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Ismael Barba García	7141591068 A0504
Luis Alfonso Basterra Otero	0925091302 A0504
Juan José de Benito Martín	1236319924 A0504
Silvia Bolado Rodríguez	1392458057 A0504
Santiago Cáceres Gómez	1237277268 A0504
Pedro Pablo Conde Parrado	1237560068 A0504
Javier Delgado Urrecho	1329868624 A0504

Nombre y apellidos	NRP
Ángel M. Gento Municipio	1275432646 A0504
Pablo Hernández Gómez	0930962313 A0504
Roberto Hornero Sánchez	1178069168 A0504
Rubén Mateo Lorenzo Toledo	1239070335 A0504
Rosa María Mayoral Martínez	1313784357 A0504
M. Mercedes Prieto Alaiz	0975457668 A0504
Luis Quintanilla Sierra	0930743657 A0504
Alfonso Redondo Castán	0927790024 A0504
M. Pilar Redondo Cristóbal	1310354468 A0504
M. Valle Santos Álvarez	7192541746 A0504
<i>Catedráticos de Escuela Universitaria</i>	
Francisco J. Galán Simón	1598673157 A0505
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
M. Begoña Asenjo Martín	1680362346 A0506
José Ignacio Barbero González	1306029424 A0506
M. Cristina Camaleño Simón	1274636268 A0506
Óscar Manuel González Rodríguez	1237075002 A0506
José Manuel Mena Rodríguez	1236152257 A0506
Almudena Moreno Mínguez	0345641435 A0506
Universidad de Vigo	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Ramón Sarmiento González	7271180446 A0500
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Antonio Fernández Otero	3607547413 A0504

9511 RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores en la de 30 de marzo de 2000, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Germán Gómez Valledor, funcionario del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio.

Advertido error en la Resolución de este Rectorado, de 30 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Germán Gómez Valledor, funcionario del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio,

Este Rectorado, al amparo de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe.

En la página 16097, donde dice: «Departamento de Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales», debe decir: «Departamento de Agronomía».

Córdoba, 28 de abril de 2000.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

9512 RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2000, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Luisa Sierra Castrillo Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Nutrición y Bromatología».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Luisa Sierra Castrillo Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 28 de abril de 2000.—El Rector en funciones, José Vaquera Orte.

9513 *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Informática y Automática, a doña Ángeles María Moreno Montero.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 31 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ángeles María Moreno Montero Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática y Automática.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 2 de mayo de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

9514 *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2000, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José María Canal Arias, en el área de conocimiento «Ingeniería Textil y Papelera».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 22 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-209), en el área de conocimiento «Ingeniería Textil y Papelera», Departamento de Ingeniería Textil y Papelera, a don José María Canal Arias, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 2 de mayo de 2000.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

9515 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2000, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Procesal», a don Pedro María Garcíandía González.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fecha 16 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área «Derecho Procesal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a don Pedro María Garcíandía González Profesor titular de Universidad, en el área «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Logroño, 3 de mayo de 2000.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

9516 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don José María Sánchez López Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la provisión de plaza 992/14/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don José María Sánchez López, con documento nacional de identidad número 51.393.192, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 4 de mayo de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

9517 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», a don Jesús Pérez Arriaga.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código Z031/DTS203, del área «Teoría de la Señal y Comunicaciones», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Jesús Pérez Arriaga, con documento nacional de identidad número 13.768.579-C, Profesor titular de Universidad, del área «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 4 de mayo de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.